
ALFONSO-LUIS CALVO CARAVACA
UNIVERSIDAD CARLOS III MADRID,
MADRID, ESPAÑA



PARMALAT Y OTROS CASOS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

RECIBIDO MARZO 5, APROBADO JUNIO 13 DE 2007

Parmalat y otros casos de derecho internacional privado. Directores: Alfonso Luis Calvo Caravaca y Juliana Rodríguez Rodrigo, Madrid, Colex, 2007. ISBN: 84-8342-054-6, 576 p.

¿Qué tienen en común el procedimiento de concursos de una gran empresa, el establecimiento de una sociedad extranjera y un *trust* sucesorio? Para un internacional-privatista la respuesta es clara. En los tres supuestos mencionados, existe siempre o, al menos, de manera habitual un elemento de extranjería. Por consiguiente, en los tres asuntos, como en otros muchos, surgen tres tipos de cuestiones jurídicas: la determinación del tribunal competente en caso de litigio, la individualización del ordenamiento jurídico aplicable (haya o no litigio) y, circunstancialmente, la necesidad de asegurar la eficacia extraterritorial de las decisiones judiciales que se dicten. El derecho internacional privado es la rama jurídica que ofrece la solución a esos tres tipos de problemas. Para estudiarlo cabe tanto una aproximación tópica como sistemática.

Para comprender las relaciones entre una y otra óptica, nada más fértil, desde una perspectiva docente e investigadora, que el análisis del caso mediante la técnica del seminario universitario, así denominada, desde sus orígenes, porque sirve como semillero de nuevos investigadores.

Gracias al análisis del caso, se perfila el alcance de las normas, se fijan las categorías jurídicas y se valora la relación entre instituciones. También, se escruta la legislación y se acaba realizando una labor de exégesis, sistemática y crítica que, de otra manera, será impensable. Mediante el análisis del caso se alcanza a comprender la grandeza y servidumbre de la organización jurídica.

Mediante el recurso del seminario, los participantes se reparten tareas, asumen perspectivas distintas, aprenden a trabajar en equipo, y se ejercitan en el carácter argumentativo de la ciencia del derecho.

Útiles para instruir en la metodología jurídica, el análisis del caso y el seminario universitario constituyen, además, un formidable ensayo de convivencia intergeneracional. El resultado final no es siempre el *road map* jurídico que sería deseable.

Pero, a veces, el camino y la compañía son más interesantes que la posada o el destino. Por otra parte, como escribió Walter Benjamin, “el laberinto es la patria de los que dudan”.

Esta obra es el resultado del trabajo de juristas de distintos países (Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, España, Italia, México, Portugal y Uruguay). Han participado en el *Seminario de otoño* que, cada año, celebran los profesores de derecho internacional privado de la Universidad Carlos III de Madrid. Tengo, pues, que agradecer la amistad y colaboración de todos ellos. Tener, entre nosotros, a la profesora Stefania Bariatti, que intervino el pasado 10 de noviembre, fue todo un acontecimiento. Su calidez humana no es inferior a su categoría profesional. Deseo también que conste mi agradecimiento a Juliana Rodríguez Rodrigo, codirectora de esta obra, a sus inseparables compañeras, Esperanza Castellanos Ruiz y Celia M. Caamiña Domínguez, y a la Editorial Colex, que creyó en este proyecto y lo alentó.

Por último, debo expresar mi agradecimiento a Gregorio Peces-Barba Martínez, a quien está dedicado este libro. Como rector, siempre nos ayudó. Cuando deje de serlo, recuperaremos un gran amigo. Tendremos más tiempo para hablar de tres grandes temas que nos apasionan: la Universidad, la política y el Real Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 2006

CONTENIDO

Prólogo, *por Alfonso-Luis Calvo Caravaca*

Le prime sentenze della corte di giustizia sull'applicazione del regolamento comunitario N. 1346/2000 relativo alle procedure d'insolvenza, *Stefania Bariatti*.

La responsabilidad del transportista aéreo por incumplimiento de horarios en el transporte de personas, *Santiago Areal Ludeña y Alexandra Martín Endrinal*.

La insolvencia transfronteriza en Brasil, *Silvio Javier Battello Calderon*.

Sociedades mercantiles: libertad de establecimiento y conflicto de leyes en la Unión Europea, *Alfonso-Luis Calvo Caravaca y Javier Carrascosa González*.

Reflexiones sobre la instrucción de la DGRN de 31 de enero de 2006: los matrimonios de complacencia a examen, *Alfonso-Luis Calvo Caravaca y Javier Carrascosa González*.

El *trust* en el derecho sucesorio español, *Esperanza Castellanos Ruiz*.

Insolvencia transfronteriza, reciprocidad y medios electrónicos: análisis de un fallo ejemplar, *Sara Lidia Feldstein de Cárdenas*.

El derecho procesal civil internacional y la asistencia judicial internacional en las convenciones Cidip, *Nuria González Martín y Sonia Rodríguez Jiménez*.

A reunião preparatória da Cidip VII em Porto Alegre, Brasil, 2 a 4 de dezembro de 2006, *Augusto Jaeger Junior*.

A proposta brasileira de convenção interamericana de direito internacional privado sobre a ley aplicável a alguns contratos com consumidores (Cidip VII): temas e discussões no *forum* de expertos da OEA, *Claudia Lima Marques*.

O regulamento comunitário sobre insolvência – Uma introdução, *Luis de Lima Pinheiro*.

Concorrência entre sistemas jurídicos na União Europeia e direito internacional privado, *por Luis de Lima Pinheiro*.

Commercial agents and the Brussels i regulation, *Peter Mankowski*.

Overbooking y denegación de embarque en el reglamento (CE) N° 261/2004: un análisis jurídico-económico, *Alexandra Martín Endrinal*.

A cooperação judiciária civil nas relações luso-espanholas, *Dário Moura Vicente*.

Insolvencia transfronteriza: ley modelo de la Cnudmi/Uncitral, *Jorge Oviedo Albán*.

Ley aplicable a los contratos internacionales: novedades en la propuesta de reglamento “Roma I” (15 de diciembre de 2005), *Ana Quiñones Escámez*.

El crédito hipotecario en derecho internacional privado, *Andrés Rodríguez Benot*.

Competencia judicial internacional y responsabilidad civil extracontractual derivada del abordaje marítimo internacional, *Juliana Rodríguez Rodrigo*.

La quiebra internacional: sus dificultades y las soluciones aportadas por América Latina y Europa, *Rubén Santos Belandro*.